



EL TELEGRAFO

Guayaquil Junio 3 de 1897

EL PROBLEMA DEL DIA

El talón de oro es el problema financiero de actualidad. Toda clase de argumentos han sido...

Actualmente se discute en la Asamblea un proyecto para la construcción de un dique seco en Guayaquil...

LA ASAMBLEA NACIONAL

DIRECITA

La siguiente Ley Orgánica del Poder Judicial.

TITULO I

De los Jueces

SECCION 3ª

De las Cortes Superiores.

DIQUE PARA GUAYAQUIL.

Actualmente se discute en la Asamblea un proyecto para la construcción...

La conveniencia de estas obras es tanto más importante cuanto que de todos los puertos del pacífico ninguno...

Con el establecimiento de un dique, tendríamos siempre en nuestra ría gran cantidad de buques que podrían ir...

El proyecto está ya en segundo debate y se espera que será aprobado.

NOTICIAS POR TELEGRAFO.

Quito, Junio 2 de 1897.

Sr. Director de "El Telegrapho".

Muy señor mío: El Obispo González Suárez ha publicado una carta que dirige a la guarnición...

Ayer tomaron en la diligencia los señores Ormae y Villa, hijo del Ministro...

El general Veraza renunció el cargo de codificador militar pero el Presidente...

Muchos diputados de la costa se proponen partir el día del presente a Loja...

El Ejecutivo por insinuación de Mr. Hilmann dirigió un mensaje a la Cámara...

El señor Sañudo Wither irá de Encargado de Negocios y Cónsul General a París.

Para el lunes 7 se anuncia el gran jurado de los negociantes con el "Esmeralda".

El Gobierno francés anuncia que en reemplazo del marqués de Persan, vendrá al Ecuador, como Encargado de Negocios el señor José Hipólito Francón.

Está en segunda discusión un decreto que autoriza al Ejecutivo para contratar hasta por un millón de sueros...

Actualmente se discuten las objeciones opuestas por el Ejecutivo a la ley de presupuestos.

Por sueldo de un ejército de 20 p. de las unidades de aduana se destinará a la obra del ferrocarril.

El Correspondiente

DOCUMENTOS OFICIALES

Quito, Mayo 12 de 1897.

Sr. Gobernador de la Provincia del Guayas.

En la solicitud que han elevado a este Ministerio algunos comerciantes propietarios de Guayaquil...

Lo que con respecto a la suma que tenga un debido comprobante, advirtiéndole que los señores que han firmado la solicitud de que se les trate con los siguientes:

Armando Bana, Pedro Gómez & Ca, Antonio Benítez & Ca, Pedro J. Tamayo, Barboza, Mira & Ca, Manuel de S. de la Cruz...

Armando Bana, Pedro Gómez & Ca, Antonio Benítez & Ca, Pedro J. Tamayo, Barboza, Mira & Ca, Manuel de S. de la Cruz...

Armando Bana, Pedro Gómez & Ca, Antonio Benítez & Ca, Pedro J. Tamayo, Barboza, Mira & Ca, Manuel de S. de la Cruz...

Armando Bana, Pedro Gómez & Ca, Antonio Benítez & Ca, Pedro J. Tamayo, Barboza, Mira & Ca, Manuel de S. de la Cruz...

Armando Bana, Pedro Gómez & Ca, Antonio Benítez & Ca, Pedro J. Tamayo, Barboza, Mira & Ca, Manuel de S. de la Cruz...

Armando Bana, Pedro Gómez & Ca, Antonio Benítez & Ca, Pedro J. Tamayo, Barboza, Mira & Ca, Manuel de S. de la Cruz...

Armando Bana, Pedro Gómez & Ca, Antonio Benítez & Ca, Pedro J. Tamayo, Barboza, Mira & Ca, Manuel de S. de la Cruz...

Armando Bana, Pedro Gómez & Ca, Antonio Benítez & Ca, Pedro J. Tamayo, Barboza, Mira & Ca, Manuel de S. de la Cruz...

Armando Bana, Pedro Gómez & Ca, Antonio Benítez & Ca, Pedro J. Tamayo, Barboza, Mira & Ca, Manuel de S. de la Cruz...

Armando Bana, Pedro Gómez & Ca, Antonio Benítez & Ca, Pedro J. Tamayo, Barboza, Mira & Ca, Manuel de S. de la Cruz...

9ª Nombrar ocasionalmente Concejales y Fieles, evitando impedidos o ausentes los Ministros propietarios...

10ª Examinar las listas de causas civiles, mercantiles, fiscales y criminales que deben remitirse anualmente...

11ª Requerir a los Juegados de su territorio jurisdiccional para que administren pronto las causas...

12ª Acordar las providencias que deban dictarse a consecuencia de las visitas de cárceles Juzgados y oficinas...

13ª Nombrar y remover libremente a sus Secretarios, Oficiales Mayor y demás dependientes de la Tribunal...

14ª Dar a la Corte Suprema, en los primeros días de Enero de cada año, un informe acerca de la administración de justicia en el territorio de su jurisdicción...

15ª Acordar y presentar a la Corte Suprema cuanto observación le parezca para mejorar la legislación y la administración de justicia...

16ª Cumplir las órdenes que el Gobierno de la Corte Suprema les dieren conformes a la ley...

17ª Nombrar, con arreglo a la ley, los Escribanos propietarios, y nombrar y remover libremente a los interinos de su distrito...

18ª Señalar el signo que deben usar los Escribanos...

19ª Nombrar cada año el número necesario de abogados para la defensa de pobres.

Art. 18. En las Cortes Superiores de Guayaquil, Quito y Loja, en las salas ejercerá, en los asuntos que le hayan tocado en suerte, las atribuciones expresadas en los cinco primeros números del artículo anterior.

Art. 19. Cuando, por muerte, destitución o renuncia, vacare alguna plaza de Ministro, el Jefe de la Corte Superior, ésta dará pronto aviso a la Corte Suprema, para que provea la vacante.

Art. 20. Todos los Magistrados de que se componen las Cortes Suprema y Superiores elegirán el dos de Enero de cada año, por escrutinio secreto y mayoría absoluta, los respectivos Presidentes de las salas...

Art. 21. Corresponde al Presidente de la Corte Suprema y a los de las Superiores de Quito, Loja y Guayaquil, el conocimiento en primera instancia de los asuntos que la ley atribuye, en primera y segunda instancia, a dichas Cortes...

Art. 22. Corresponde al Presidente de la Corte Suprema y a los de las Cortes Superiores de Quito, Loja y Guayaquil, la policía y buen orden de las salas...

Art. 23. Corresponde al Presidente de la Corte Suprema y a los de las Cortes Superiores de Quito, Loja y Guayaquil, la policía y buen orden de las salas...

Art. 24. Los Presidentes de las Cortes harán formar la lista en que consten las causas que se hallen en estado de relación, cuidando de que se observe estrictamente el orden establecido en el art. 194.

Art. 25. Corresponde al Presidente de la Corte Suprema y a los de las Cortes Superiores de Quito, Loja y Guayaquil, la policía y buen orden de las salas...

Art. 26. Corresponde al Presidente de la Corte Suprema y a los de las Cortes Superiores de Quito, Loja y Guayaquil, la policía y buen orden de las salas...

Art. 27. Corresponde al Presidente de la Corte Suprema y a los de las Cortes Superiores de Quito, Loja y Guayaquil, la policía y buen orden de las salas...

Art. 28. Corresponde al Presidente de la Corte Suprema y a los de las Cortes Superiores de Quito, Loja y Guayaquil, la policía y buen orden de las salas...

Art. 29. Corresponde al Presidente de la Corte Suprema y a los de las Cortes Superiores de Quito, Loja y Guayaquil, la policía y buen orden de las salas...

Art. 30. Corresponde al Presidente de la Corte Suprema y a los de las Cortes Superiores de Quito, Loja y Guayaquil, la policía y buen orden de las salas...

Art. 31. Corresponde al Presidente de la Corte Suprema y a los de las Cortes Superiores de Quito, Loja y Guayaquil, la policía y buen orden de las salas...

Art. 32. Corresponde al Presidente de la Corte Suprema y a los de las Cortes Superiores de Quito, Loja y Guayaquil, la policía y buen orden de las salas...

Art. 33. Corresponde al Presidente de la Corte Suprema y a los de las Cortes Superiores de Quito, Loja y Guayaquil, la policía y buen orden de las salas...

Art. 34. Corresponde al Presidente de la Corte Suprema y a los de las Cortes Superiores de Quito, Loja y Guayaquil, la policía y buen orden de las salas...

Art. 35. Corresponde al Presidente de la Corte Suprema y a los de las Cortes Superiores de Quito, Loja y Guayaquil, la policía y buen orden de las salas...

Art. 36. Corresponde al Presidente de la Corte Suprema y a los de las Cortes Superiores de Quito, Loja y Guayaquil, la policía y buen orden de las salas...

igual término, dando aviso al Tribunal

40. Dirigir las comunicaciones oficiales al Jefe de la Corte Ejecutiva, y a los cuatro Tribunales de Justicia y a los Gobernadores de Provincia...

41. Convocar extraordinariamente al Tribunal, y anticipar prorrogando las horas del despacho, cuando se exija la urgencia de algún negocio...

42. Visar cada seis meses los archiveros de las Secretarías, aperebrir y multar a los Secretarios Relatores por faltas que noten, y poner en causa, si éstas constituyeren crimen ó delito...

43. Imponer al Secretario y subalternos del Tribunal multas, hasta de ocho sueldos, por las faltas ínteres que cometieren en el desempeño de sus deberes...

44. Visar los presupuestos de sueldos y más gastos del Tribunal, y hacer los descuentos correspondientes por la falta de asistencia de sus empleados...

45. Informarse con frecuencia del estado de los expedientes, para promover su pronto despacho...

46. Decidir verbalmente, y sin recurso, las quejas que ocurran entre los litigantes, Secretarios Relatores, Escribanos y apoderados, por derechos judiciales en las causas pendientes ante los respectivos Tribunales...

47. Llevar un libro de multas, y guardar de la cobranza y decretar su inversión.

Art. 23. Por ausencia, enfermedad ó impedimento temporal del Presidente, le subrogará en sus funciones el Jefe del orden de antigüedad, computada según las fechas de los comprobamientos; y si éstas fueren iguales, según la precedencia de los mismos nombres.

Art. 24. Los Presidentes de las Cortes harán formar la lista en que consten las causas que se hallen en estado de relación, cuidando de que se observe estrictamente el orden establecido en el art. 194.

(Continuado)

EXTERIOR

CABLEGRAMAS

DE LA CENTRAL AND SOUTH AMERICAN TELEGRAPH COMPANY.

Estados Unidos.

Brooklyn, 3.—Hoy murieron treinta y una personas y doce más quedaron gravemente heridas en Valley Stream. Estas personas iban de paseo en un carruaje tirado por cuatro caballos el cual fué atropellado por un tren.

Cincinnati, 3.—Ayer a medio día se dejó sentir un fuerte temblor de tierra. Como era un día de paseo en los parques públicos estaban de más concurridos y las personas tuvieron algo de pánico al sentir el sacudimiento.

En Kentucky, Ohio y en la Carolina del Norte también se sintió el temblor. En Pittsburgh también.

Lo mismo que en la Carolina del Sur, en West Virginia y en Baltimore.

Washington, 3.—Aquí se sintió ayer a la una con bastante severidad un temblor de tierra que duró cincuenta segundos. El quidam del Observatorio Nacional dice que el sacudimiento duró casi un minuto y que el movimiento sísmico era de Sur a Norte.

El aparato automático en el Weather Bureau demuestra que el temblor comenzó a la 1.35 p. m. siendo el movimiento de Sur a Norte.

El doctor Cleveland comunica que allí se dejó sentir un fuerte temblor de tierra.

Chile.

Valparaíso, 3.—Con algunas modificaciones el sindicato belga ha vuelto a presentar al Gobierno propuestas para establecer en Santiago un Banco con un millón de libras esterlinas de capital.

A pesar de la oposición con que tropieza este proyecto, algunos órganos de la prensa lo creen posible de aceptación por el Gobierno chileno.

El periódico citado recuerda con entusiasmo el acuerdo con la misma ley sobre los Bancos que se sometió en breve a la consideración del Congreso.

Brasil.

Rio Janeiro, 3.—Aseguran de Canudos que algunos soldados del gobierno se han desertado y pasado a las filas de los rebeldes.

Desde aquí han partido para Montevideo varios médicos distinguidos que van a asistir a las conferencias que dará el doctor Sanarelli sobre su método para la cura de la fiebre amarilla.

Uruguay.

Montevideo, 3.—"La Nación" de ayer trae un editorial sensacional sobre las fiestas hechas en Rio Janeiro a la escuadra chilena y dice que entre el Brasil y la Argentina no hay motivo de antagonismo.

La cuestión de las misiones está resuelta favorablemente al Brasil por el arbitraje de don Clavero.

El periódico citado recuerda con entusiasmo la recepción hecha en Rio Janeiro a la escuadra chilena.

Abisinia.

París, 3.—El Príncipe Enrique de Orleans ha escrito desde París una bonita carta al general Altonje.

Rediriéndose a la discusión con el señor Bonvet en la que éste ha usado de epítetos muy duros para con él, dice que ha estado tan sorprendido

como indignado de este proceder de parte de un antiguo camarada; pero que calla su resentimiento para demostrar al comisionado del Gobierno francés el respeto que él da a la misión de que se halla investido.

El Príncipe Enrique dice que Bonvet manifestó que él ni llegaría a Harrás o sea el por casualidad llegaba a esa población su comitiva sería arrestada.

El Príncipe llegó a Harrás el 30 de Marzo con todo su acompañamiento. El Príncipe fué conducido a casa del Almirante por el carruaje y recibió con marcos de respeto.

Se le cedió la casa que había sido designada para el coronel Maximoff y su regreso de Abisinia.

El Príncipe comunica que ahora sólo quedan pocos prisioneros italianos en las provincias.

El general Albertone fué el último que salió después de la batalla de Abisinia. El general Albertone fué despedido por los abisinios y presentado así a Menelik lo cual profeta.

El Príncipe comunica que las relaciones de los abisinios para con los franceses son lo más cordiales.

Cuando el Príncipe fué recibido por Ras Macconen la impresión que le causó la vista del Gobernador fué de lo más agradable.

El Gobernador le hizo dar al Príncipe por el camino Adaba, y el hijo de éste se considerará en Abisinia é inciese como si estuviese en Francia.

Lima, 3.—A bordo del vapor Cauchapal murió el señor O. T. Glen, pasajero americano en viaje de Panamá a Moyendo.

El Gobierno peruano ha ordenado al Mr. Cuthbert Jones que depusiere cinco mil soles como garantía de su propuesta para la construcción del ferrocarril de Tílica a Huarihuari, Uruguay.

Montevideo, 3.—Inesperadamente llegó aquí la escuadra chilena a cargo de Carball. Mañana procederá para Chile.

Brasil.

Rio Janeiro, 3.—El Ministro italiano está amenazado por los italianos a quienes no se les ha cubierto sus reclamaciones.

El Parlamento trata de restringir la libertad del Presidente. Este tiene mayoría en la Cámara.

Orléans.

Canes, 3.—Los urgentes ataques con gran furia el pueblo de Hieropri tra. Buques de guerra franceses a italianos bombardearon las posiciones de los asaltantes causando muchas bajas a los insurrectos.

Habana, 3.—El Capitán General Weyler ha dado un decreto fechado en Sancti Spiritus el 27 de Mayo, anunciando que próximamente comiencen las operaciones militares con el intento de echar a los insurrectos de las provincias de Camaguey y Santiago de Cuba. El decreto pone en vigencia todas las provisiones del Decreto dado por el General Weyler en Enero último por el cual se dispone la evacuación de todas las plazas que no estén fortificadas y la concentración de los habitantes pacíficos y el establecimiento de zonas para el cultivo.

Cuba.

Cayo-Hueso, 3.—El buque de guerra americano "Marblehead" capturó al buque filibustero "Dauntless" en la costa de Cuba, después de haberlo perseguido largo rato.

El "Dauntless" antes de ser capturado echó al agua varias cajas que se supone contenían armas y municiones.

El doctor Cleveland comunica que allí se dejó sentir un fuerte temblor de tierra.

Chile.

Valparaíso, 3.—Con algunas modificaciones el sindicato belga ha vuelto a presentar al Gobierno propuestas para establecer en Santiago un Banco con un millón de libras esterlinas de capital.

A pesar de la oposición con que tropieza este proyecto, algunos órganos de la prensa lo creen posible de aceptación por el Gobierno chileno.

El periódico citado recuerda con entusiasmo el acuerdo con la misma ley sobre los Bancos que se sometió en breve a la consideración del Congreso.

Brasil.

Rio Janeiro, 3.—Aseguran de Canudos que algunos soldados del gobierno se han desertado y pasado a las filas de los rebeldes.

Desde aquí han partido para Montevideo varios médicos distinguidos que van a asistir a las conferencias que dará el doctor Sanarelli sobre su método para la cura de la fiebre amarilla.

Uruguay.

Montevideo, 3.—"La Nación" de ayer trae un editorial sensacional sobre las fiestas hechas en Rio Janeiro a la escuadra chilena y dice que entre el Brasil y la Argentina no hay motivo de antagonismo.

La cuestión de las misiones está resuelta favorablemente al Brasil por el arbitraje de don Clavero.

El periódico citado recuerda con entusiasmo la recepción hecha en Rio Janeiro a la escuadra chilena.

Abisinia.

París, 3.—El Príncipe Enrique de Orleans ha escrito desde París una bonita carta al general Altonje.

Rediriéndose a la discusión con el señor Bonvet en la que éste ha usado de epítetos muy duros para con él, dice que ha estado tan sorprendido

NOTICIAS DIVERSAS

Dr. F. J. Martinez Aguilro

MÉDICO Y CIRUJANO. Calle Colón, N.º 218, entre Chandy y Morro

Sastria "El Modelo."

—Calle de Pichichu, esquina de Laguna—

Gran surtido de camiseros, diagonales, chaquetas, driles, pligé etc. etc. Se garantizan los trabajos que se confían a satisfacción de los marchantes, debiendo advertir que la persona que no estuviere agradada del buen corte y confección, se le hará nueva orden hasta que quede a su agrado. Se confeccionan ternos a pagar por mensualidades.

Escueta Viqueas Junio 2

Calendario.

Hoy jueves 3.—San Isaac, monje, maritir y santa Clotilde reina de Francia.

Vapores fluviales

El vapor "Stargay" ha establecido su cañera para Baha los Innes y jueves de cada semana, estando de regreso los martes y viernes. El vapor "Pichichu" saldrá para Bahahoy mañana a las 7 de la mañana.

Bombas de guardia.

Esta noche la hará la compañía Sirenas N.º 4 en su depósito.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las siguientes: La botica del Comercio situada en las calles de "Pichichu" y "C. Ballén" y la Francesa en la calle de San Alejo.

Baños del Salado

Por la tarde a las 4 p.m.

Movimiento de la Luna

Cuarto creciente..... el día 7

Contraventores.

Antier ingresaron al local de Policía, como contraventores, seis individuos por diferentes infracciones.

Da esperanza.

Juan Nieves es un muchacho de 16 a 17 años de edad, que fue sorprendido anteyer por la Policía en el instante en que se sustrata del almacén del señor Francisco Cevallos, una pieza de género de lana.

Fue aprehendido por un guardián del orden y conducido al lugar que la ley señala a todo ratero.

Escándalo.

Por el parte pasado a la Intendencia por el Sr. Ayudante de turno, sabemos que anteyer a las 6 de la tarde se cometió un escándalo en la Botica de la Caridad situada en la Plaza de Bolívar, que tuvo por resultado el que el propietario de dicho establecimiento faltara de obra a un señor Maldonado en presencia del jurado médico que se hallaba presente en ese momento y el inspector Araya. El autor de este hecho fué citado para comparecer a la Policía.

EL BATALLÓN EMERALDAS.

Habiendo llegado a esta ciudad el destacamento que existía en Santa Rosa, perteneciente al batallón Esmeraldas, hoy se ha disuelto este cuerpo, por disposición del Gobierno. La mayor parte de los oficiales y soldados que se hallaban en la Plaza de Bolívar, que tienen su posesión al propietario de dicho establecimiento faltara de obra a un señor Maldonado en presencia del jurado médico que se hallaba presente en ese momento y el inspector Araya. El autor de este hecho fué citado para comparecer a la Policía.

Á LOS COMERCIANTES.

Los comerciantes de esta plaza han sido notificados por la Administración de Aduana para que, al recibir de su liquidación notaren alguna falta de mercaderías presenten inmediatamente su reclamación para evitar los tropiezos concernientes al pago de los derechos. Añaden los señores que también lo dispuesto por la Administración, respecto de que los encargados de el despacho de esas mercaderías, debían concretarse especialmente a este por la mañana, y a comparecer al efecto del día en el despacho de pedidos que se presenten a última hora.

Allí quedamos.

Los expendedores de leche continúan en sus treces dando al público su artículo en la misma medida que antes acostumbraban, hasta el recibir el haber que han adoptado la que ha impuesto el señor Comisario Municipal, y esto lo han hecho sujetando siempre a su capricho la cantidad de leche que en ella despachaban. Y no se diga que se les imponga vender la autoridad, encierra un perjuicio para ellos, puesto que casi en nada se diferencia la medida impuesta a la que tenían. Si muchos de ellos hemos oído decir esta mañana que la medida de vender por medios, ó sea el medio litro, es pasable, porque es casi igual a la anterior, pero que no pueden consentir en que se les imponga vender por reales en un farraso como es el de 6 litro.

Ahora bien, si la medida de 6 real no es el doble de la de 6 medio, los queches tienen razón, de lo contrario, no eponotramos motivo para que se quejen del uno aceptando el otro. En fin, la cuestión leche, litros y medios litros tiene a muchos lecheros con el ánimo bien triste exaltado.

CLUB "UCRINA"

En la junta general que celebró

UN NUEVO ABRAHAM.

Dice un diario Neoyorkino: Un negro predicador, llamado Orosco Willard, conocido en las cercanías de Elba (Alabama), es un loco que se halla preso por orden de las autoridades de aquel lugar, a causa de haberse dado muerte a su hijo Isaac en un boque inmediato. Los motivos que para esto dice tener es el de haber sido inspirado por Dios, para que, como otro Abraham, sacrificase a su hijo Isaac en beneficio de los pobres pecadores. El hecho es que las autoridades de Alabama, haciendo poco caso de semejante inspiración divina, remitieron al manicomio al inconsciente autor de este crimen.

GERHARDT EMMINGHANN.

Noticias recibidas del Puente-Chimbo, nos comunican el sensible fallecimiento del caballero alemán, que encabeza estas líneas, acaecido en la hacienda de Chuarpunta. El señor Gerhardt Emminghann, nacido en Waldsee, Audi Kreis Shcunewitz, Prusia; contaba 31 años, y su profesión era ingeniero de ferrocarriles. Después de recorrer parte de México, llegó al Ecuador en Julio del año pasado, con el objeto de obtener del Gobierno la concesión de terrenos válidos para inmigrantes con familias. No habiendo conseguido su objeto, en esa época, por causa de la campaña que se abrió sobre Cuenca, pasó al Perú de donde fué nuevamente llamado por el señor General Alfaro, tan luego se pacificó la República. Su regreso coincidió con el gran incendio del 5 y 6 de Octubre, y al trasladarse la Convención a Quito, emprendió viaje a la capital, visitando las ciudades intermedias y permaneciendo algunas semanas en el Oriente.

Obtenida la autorización del Congreso, para hacer venir a los inmigrantes, recorrió los terrenos de Santo Domingo de los Colorados, lugar que encontró el más a propósito para el establecimiento de la colonia. Dotado de un ardor y constante carácter de ilustración, sanas intenciones y austeras costumbres; la muerte del señor Emminghann debe contarse como una contrariedad que se opone al progreso de la República.

Circular

Los señores Gobernadores de provincia han recibido una circular del Ministerio del ramo, por la cual se dispone que aquellos remitan al Despacho correspondiente una nómina de todos los presos políticos que hubieren sido condenados por el Poder del Ejecutivo, de los que aun se hallan retenidos y de los que hubieren sido puestos en libertad.

Bautizos

Durante el mes de Mayo, se han efectuado en la parroquia de San Alejo 4 bautizos, de los que 30 son de varones y 47 de mujeres; 28 legítimos y 49 naturales.

Nuevas escuelas.

A petición del señor Subdirector de Estudios de Manabí, el gobierno ha creado escuelas de 4ª clase en los sitios de "Chacras de Manta," "Cañitas," "Aguá Fria" y "Pechical."

Legado

El piquete del Batallón "Carabi" No 2, que vino custodiando a los presos políticos de Chuabamba, Contales, etc., que salió de esta ciudad por el paso de Chimbo, ha llegado a la Capital del Chimborazo el 25 del mes que acaba de espirar a las 11.30 p.m.

Decreto ineficaz

A pesar de la exoneración de derechos que se dictó para la introducción de artículos de paños y mesetas, y otros, y otras continúan al mismo precio. De suerte que el consumidor en nada se beneficia hasta hoy como fué el espíritu del Gobierno al pedir a H. S. Asambler el privilegio de vender. Si comprándose el arroz a H. S. Asambler como se compra en tiempo de escasez, se vendía al consumidor en diez centavos y la libra, y porque hoy que vale 4 y se vende con el mismo peso al por menor.

Mientras tanto, el agricultor que por la mala estación del invierno no ha podido cosechar sino una decima parte de lo que hubiera podido recoger en buenos tiempos, se ve obligado a vender su artículo por menos de \$1.5 el quintal, ó guardarlo en su bodega hasta que terminen los dos meses de la cosecha de paños y mesetas, y cuando de nuevo se vende, se vende a un precio que se está introduciendo en el Mercado.

Una circunstancia mas, agravante para el productor, es la remanera perjudicial para la agricultura. El señor Presidente de la Republica al solicitar la exoneración (yo se su ánimo favorecer al pueblo, al pobre pueblo que trabaja y se sacrifica jamás

concluyó siquiera la idea de proteger a seis ó diez comerciantes que en nada se beneficiarían de semejantes concesiones. A los efectos de que se vendiera la libra de arroz por el precio de cada comerciante y el consumidor ganaría; el primero, un ciento por ciento sobre el valor de cada quintal, y el segundo un veinticinco sobre el precio de cada libra. Esto es lo justo, lo legal, lo que se tuvo en mira al exonerar aquellos artículos de primera necesidad.

Por la avaricia

Acaba de fallecer en un Hospital de Nueva York John Galner a consecuencia de la tisis que sufrió consumiendo algo tiempo. Nada de particular tendría esta muerte sino fuera por las circunstancias que media en ella. Vendedor de periódicos y libros viejos llegó Galner con los años 45 formando una fortuna de \$1,100,000 próximamente; pero habiase vuelto tan avaro que jamás ocurrió al médico ni a la botica para hacer su confesión. Las privaciones a que se sometió en su alimento fueron causa de su muerte. He aquí uno de tantos avaros célebres.

Sin dueño

En la oficina de la Comisaría Municipal hay un paraguas que no tiene dueño conocido. El que se crea con derecho a él puede reclamarlo.

Planos de fabrica

Para los señores Enrique S. Roca, N. Norero, J. L. Bonilla, Gabriel Murillo, N. Meneo y F. Durán y Rivas, existe en la oficina del señor Agrimensor municipal planos de fabrica y despachos.

Por \$ 3

En un diario neoyorkino encontramos la siguiente relación: Mc'Donough, de Hoboken, se comprometió a comprar a Hausknot y Joseph Schoepe, disputados ambos la posesión de la sierra Hausknot; que cada cual quería llevarse consigo. Manifestó el primero, que su esposa lo había abandonado yéndose a vivir en compañía de Schoepe. Mas éste, y la fugitiva, contaron al magistrado una extraña historia. Manifestaron que habiendo notado la acción que el amigo y huesped sentía hacia su esposa, convino en venderla por \$ 3, estando los tres interesados perfectamente de acuerdo con lo convenido. Y añadieron que Hausknot quería recobrar su mujer sin devolverle como prometió a la esposa. Negóse habiendo verificado aquella venta. Schoepe y la mujer fueron encerrados hasta mas averiguaciones, por ofensas a la moral pública, apesar de las protestas de ambos, que consideraban como perfectamente admisible ese particularismo contrario.

UNA MONEDA RARA

Dos meses ha que un individuo de Nueva Jersey (EE. UU.) vendió una moneda antigua en cinco francos. Poco después el comprador la vendió a otro en \$10 y mas tarde, de mano en mano, un minamático de Nueva York la vendió pagando al precio de \$1,000.

Junta de Socorros

Ayer se hizo el reparto a las siguientes personas:

- 3ª clase de \$ 50. Soriano Carmen Dominga, Santos Dolores.

- 4ª clase de \$ 40. Suárez Carmen María, Rodríguez Angélica, Sánchez Luisa, González Ruvio v. de Matilde é hijos.

- 5ª clase de \$ 20. Sánchez María B., S. de la Cuadra Arcelia, Salvador Hortencia, Solano Dolores, Solano Rosario, S. de Manchego Palmira, Salazar Mercedes N., S. de Benicia, Santos Victoria, Sauria Rosario, Rojas Dolores, Salazar Pérez Rosa y hermana, Salazar Rosa Victoria.

- 6ª clase de \$ 10. Suárez Rosa María, Sánchez Carme lina, Samaniego Juana, Soriano Ana C., Silva Natalida, Salazar Mercedes, Salcedo Rojas Evira, Samaniego de Quintabanda María, Soriano Simona, Soto Matilde, Salas Natalia, Salazar Mercedes Salina Josefa, Solís Mercedes D., Salazar María, Suárez Dolores de Salazar, Sauria Rosas, Sauria Ricardo, Salazar Julia, Salvatierra Cruz, Salazar Agustina, Sandoyo Bernabé, Simgarate Antonia, Sánchez Rosario, Salazar Dolores.

AVISOS DEL DIA

AL PUBLICO.

Como en el despacho diario del Juzgado de Letras, que se publica en los periódicos de esta ciudad, se da razón de una causa por robo, en la que se hace figurar mi nombre como comprometido en ella; hago saber al publico en general, y especialmente a mis favorecedores, para que no me retiren su apoyo, para que no se me considere en dicha causa otra participación que haber procurado el embargo de las cosas robadas por otros y puesto en conocimiento de la autoridad, como todo lo pascero en los autos a su debido tiempo.

AL PUBLICO.

El día lunes, siete de los corrientes, se venderá, en remate público y en la Escribanía del señor Juan E. Martínez, dos casas de alto y bajo; techadas de teja, con las comodidades que corresponden a estas situaciones en la ciudad de Bahahoy. La modestidad del avalúo ofrece positiva ganancia para los que desean intervenir en la venta de dichos terrenos, y se le puede ver en la calle de Veloz, número 33.

AVISOS DEL DIA

AL PUBLICO.

Como en el despacho diario del Juzgado de Letras, que se publica en los periódicos de esta ciudad, se da razón de una causa por robo, en la que se hace figurar mi nombre como comprometido en ella; hago saber al publico en general, y especialmente a mis favorecedores, para que no me retiren su apoyo, para que no se me considere en dicha causa otra participación que haber procurado el embargo de las cosas robadas por otros y puesto en conocimiento de la autoridad, como todo lo pascero en los autos a su debido tiempo.

Elías Velazquez Junio 3

Sociedad de Beneficencia Italiana

Se cita a los señores socios a la reunión que tendrá lugar el domingo 6 del pte. mes en el salón de actos del Colegio San Vicente.

Se publica la puntual asistencia, pues se tratará de elecciones y de la reconstrucción del edificio. 721-3 v. Junio 3

Al Comercio

Habiendo sido separado al Sr. José Chug, de la dirección de las carteras de San C. y P. San Luis Q.º del Milagro y Yo San Q.º de Naranzjio, ponemos este particular en conocimiento del comercio, advirtiéndole que cualquier negocio propio, que Chug despues del 1º de Mayo, en nombre de las referidas carteras, no tendrá valor ninguno. W. O. SAN Q.º P. SAN LUIS Q.º Junio 3

Al Comercio

Todo comerciante que al recibir su liquidación, notare que le falta mercadería por entregar, debe ocurrir en el mismo día a esta Administración a hacer presente su reclamo, ocurriendo a la oficina de la entrega de los bollos no recibidos. Así mismo se hace notorio, que para poder atender cumplidamente al despacho de pedidos que corresponden a quinientos abrazados, esta Administración ha dispuesto que los empleados encargados de practicar dicho despacho, se continúen a ello de preferencia, durante las mañanas, dejando expedito el resto del día para el despacho de los pedidos únicamente. El Administrador de Aduana. Junio 3

Al Comercio

Todo comerciante que al recibir su liquidación, notare que le falta mercadería por entregar, debe ocurrir en el mismo día a esta Administración a hacer presente su reclamo, ocurriendo a la oficina de la entrega de los bollos no recibidos. Así mismo se hace notorio, que para poder atender cumplidamente al despacho de pedidos que corresponden a quinientos abrazados, esta Administración ha dispuesto que los empleados encargados de practicar dicho despacho, se continúen a ello de preferencia, durante las mañanas, dejando expedito el resto del día para el despacho de los pedidos únicamente. El Administrador de Aduana. Junio 3

Vendo

Arriendo un solar de mi propiedad que se encuentra en la calle de "Colón", entre "Pedro Carlot" y "Cardona", mide 13 y media varas de frente por 20 de fondo. La persona que desee comprarlo ó arrendarlo, ocurra a las 4 infrascritas, calle de San Martín, No. 15. Micolasa G. v. de Roselo. Junio 3

Convocatoria.

Los S. S. Comerciantes y propietarios que cedieron a favor del proyecto de conseguir nuevos elementos para combatir los incendios; los valores que habia prestado al Fisco por el impuesto del 10 y 5 por mil; quedan convocados a la reunión que tendrá lugar el día 7 de las 7 y media en la oficina de la Tesorería Municipal, para organizar el Comité que dará forma a los trabajos que deben hacerse en el sentido de combatir los incendios. Guayaquil, Junio 3 de 1897.

AVISOS ANTERIORES

DON NICOLAS LAVAYEN

Albacea TESTAMENTARIO. Tiene el agrado de anunciar la venta del potrero grande ubicado en el sitio Vocel y Kán, un terreno llamado del Cantón. Dado, también avisa que dicho fondo posee más de 300 canchales de extensión, así mismo tiene una buena casa de techo de zinc, de buenas maderas e incluye una buena masa de pasto para ganados.

Además tiene a bien vender en el sitio de Yala, un terreno llamado del Cantón. Dado, también avisa que dicho fondo posee más de 300 canchales de extensión, así mismo tiene una buena casa de techo de zinc, de buenas maderas e incluye una buena masa de pasto para ganados. Además tiene a bien vender en el sitio de Yala, un terreno llamado del Cantón. Dado, también avisa que dicho fondo posee más de 300 canchales de extensión, así mismo tiene una buena casa de techo de zinc, de buenas maderas e incluye una buena masa de pasto para ganados.

Además tiene a bien vender en el sitio de Yala, un terreno llamado del Cantón. Dado, también avisa que dicho fondo posee más de 300 canchales de extensión, así mismo tiene una buena casa de techo de zinc, de buenas maderas e incluye una buena masa de pasto para ganados.

Además tiene a bien vender en el sitio de Yala, un terreno llamado del Cantón. Dado, también avisa que dicho fondo posee más de 300 canchales de extensión, así mismo tiene una buena casa de techo de zinc, de buenas maderas e incluye una buena masa de pasto para ganados.

Además tiene a bien vender en el sitio de Yala, un terreno llamado del Cantón. Dado, también avisa que dicho fondo posee más de 300 canchales de extensión, así mismo tiene una buena casa de techo de zinc, de buenas maderas e incluye una buena masa de pasto para ganados.

Además tiene a bien vender en el sitio de Yala, un terreno llamado del Cantón. Dado, también avisa que dicho fondo posee más de 300 canchales de extensión, así mismo tiene una buena casa de techo de zinc, de buenas maderas e incluye una buena masa de pasto para ganados.

Además tiene a bien vender en el sitio de Yala, un terreno llamado del Cantón. Dado, también avisa que dicho fondo posee más de 300 canchales de extensión, así mismo tiene una buena casa de techo de zinc, de buenas maderas e incluye una buena masa de pasto para ganados.

Casas en venta

El día lunes, siete de los corrientes, se venderá, en remate público y en la Escribanía del señor Juan E. Martínez, dos casas de alto y bajo; techadas de teja, con las comodidades que corresponden a estas situaciones en la ciudad de Bahahoy. La modestidad del avalúo ofrece positiva ganancia para los que desean intervenir en la venta de dichos terrenos, y se le puede ver en la calle de Veloz, número 33.

LAGER PILSENER

PILSENER

EXTRACTO

de MALTITA

Son las mejores cervezas que se hacen en el país. Litra de materias nocivas a la salud y embotelladas cuidadosamente en la Abad y en las principales cañinas. Unico depositario en el Ecuador.

Succesores de Rafael Valdez. Junio 1

AZUOCAR DEL INGENIERO VALDEZ.

Primera 8 sucos Segunda 7 " Tercera 6 " Succesores de Rafael Valdez. Junio 1

Eco Liberal al 5 de Junio.

En la calle de Colón, casa número 128, el día sábado por la noche, a las 8 de la tarde, se abrió la apertura del nuevo salón cantinero que ha preparado don Liborio Asua (Chico) para atender a todas las personas de ambos sexos, que deseen tomar todo cuanto fuese necesario al buen gusto. Ofrece un buen café, licuados, dulces y licorosos finos que serán servidos decentemente; hay un esmero propio para atender con puntualidad todo cuanto fuese necesario.

Póngase en conocimiento del público y las autoridades a fin de que se les permita funcionar por las noches el establecimiento indicado, observándose lo prescrito en la Constitución de la República sobre industria; y todo lo más que se imponga en la Ordenanza Municipal del ramo, todo para garantizar la industria.

En su virtud, se han preparado dos salones de primera y segunda, de acuerdo para servir a los señores y señoras que deseen ser atendidos en el predicho local. Día 5 de Junio, que se abre en la fecha indicada con conocimiento de la autoridad. Guayaquil, Junio 1º de 1897. LIBORIO A. CHICA. No 207-5 v.

Sociedad de Socorros Mutuos

Es'trella de Chile

Señor don del Presidente cito a los socios a sesión general ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 6 de Junio, a las 3 p.m. en casa del señor Nicanor Cholepe. Pedro N. Viqueas Secretario. mayo 31

Impuesto Fiscal

DE AGUARDIENTES.

La oficina de recaudación de este impuesto queda establecida en el Muelle No. 297, donde también se expediran papeles y licencias. Las embarcaciones que vengan de fuera atracaran al muelle frente a la oficina mencionada, se pena de carce en comiso. El Aduanero. Junio 1º

Casino Internacional

Se convoca a los señores socios para la instalación del "Casino", el día 6 de los corrientes, a las 8 p.m., en su local, calle de "Suero" N.º 14. El Presidente. Avelino Aspiari, El Secretario. J. C. Arriola. Junio 2

Buen negocio

Se vende en un precio muy módico la maquinaria para hacer chocolate y café los aparatos de destilación de aguardientes que pertenecieron los señores "Garriga" y "C" comprendiendo en la venta dos alambiques, toneles y todo lo concerniente al negocio. Para el precio y condiciones de compra del Sr. Alejandro Mann, calle de la "Libertad." No. 15. Junio 1º

"Se independizo Cuba."

Pengo en conocimiento del publico en general de mi clientela en particular, que habiendo regresado de Pinar a donde me fui por motivos de salud, me hago cargo de continuar la venta de los productos de pastas ditas situadas en la calle de "Aguirre" N.º 202, desde el 1º del presente, en donde serán atendidas debidamente las personas que se dignen honrarse con su visita. Pacifica Hernández. mayo 31

"EL LOURE"

Vende los afamados Vinos alemanes "DEUTSCHE". Sastria "Pedro Carbo"

Calle del "Barro" N.º 97, entre Lague y Tella

Se ha recibido el muy acreditado taller que estaba en la calle de "Aguirre" N.º 168, en donde como siempre encontrará mi presencia las mejores materias a la venta, con elegancia en el corte, puntualidad y trabajo perfecto al mismo tiempo que precios equitativos. Se también ofrece telas de las mejores que se importan a esta plaza. Jose A. Salinas. Mayo 28

Un buen Negocio.

Se vende una magnífica casa con frente a la calle del Chimborazo número 482 y cuatro lunetos en la calle de la Concordia. Está inecunada pero ubicada en terreno propio y en su construcción se han empleado de las mejores materias a la venta, con elegancia en el corte, puntualidad y trabajo perfecto al mismo tiempo que precios equitativos. Se también ofrece telas de las mejores que se importan a esta plaza. Jose A. Salinas. Mayo 28

Foppe & Bockris

Han trasladado su almacén al "Malecón" casa del doctor Ramón Mateos. mayo 28

Banco de Crédito Hipotecario.

Compañía Anónima capital \$ 1,000,000. Según lo resuelto por el Consejo de Administración, los señores accionistas consignaron en la lista de pago de la fecha en que se publica el presente el 5 por ciento del valor de sus acciones nominativas. Guayaquil, Junio 1º de 1897. Por el Banco de Crédito Hipotecario, J. M. Molinero Roca. Gerente. mayo 27

Foppe & Bockris

Han trasladado su almacén al "Malecón" casa del doctor Ramón Mateos. mayo 28

Banco de Crédito Hipotecario.

Compañía Anónima capital \$ 1,000,000. Según lo resuelto por el Consejo de Administración, los señores accionistas consignaron en la lista de pago de la fecha en que se publica el presente el 5 por ciento del valor de sus acciones nominativas. Guayaquil, Junio 1º de 1897. Por el Banco de Crédito Hipotecario, J. M. Molinero Roca. Gerente. mayo 27

Foppe & Bockris

Han trasladado su almacén al "Malecón" casa del doctor Ramón Mateos. mayo 28

Banco de Crédito Hipotecario.

Compañía Anónima capital \$ 1,000,000. Según lo resuelto por el Consejo de Administración, los señores accionistas consignaron en la lista de pago de la fecha en que se publica el presente el 5 por ciento del valor de sus acciones nominativas. Guayaquil, Junio 1º de 1897. Por el Banco de Crédito Hipotecario, J. M. Molinero Roca. Gerente. mayo 27

